



Posadas, 20 de mayo de 2025

VISTO, la Resolución Rectoral 1210/19; el Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología 2023-2026 (Res CS 152/22); el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2026 (Res. CS. 081/18); y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución Rectoral 1210/19 crea el Programa de Modelización y Valorización de Ideas de Negocios (PROMOVIN) en el marco de la UNaMTec con la finalidad identificar resultados y proyectos con potencialidad innovadora para su maduración tecnológica y comercial.

QUE la Secretaría General de Ciencia y Tecnología es la responsable de la implementación y seguimiento del PROMIVIN y que cuenta para ello con el Centro Universitario PyMEs (CUP-UNaM) y el Centro de Innovación Tecnológica (CIT-UNaM) como instrumentadores de los resultados del mismo.

QUE es necesario implementar la modalidad 2025 con la que se ejecutará el programa atendiendo a los objetivos de incrementar el impacto de las actividades de I+D+i en el territorio.

QUE la Gerencia del Centro de Innovación Tecnológica recomienda su aprobación e implementación con formato ideas proyecto.

POR ELLO:

EL SECRETARIO GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la Convocatoria 2025 del **Programa de Modelización y Valorización de Ideas de Negocios (PROMOVIN 2025)** de acuerdo a lo detallado en el Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- ENCOMENDAR al área de Vinculación Territorial de la UNaMTec, a través del Centro de Innovación Tecnológica (CIT-UNaM) y el Centro universitario PyMEs (CUP-UNaM) la implementación de las modalidades previstas en el Anexo.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y cumplido, ARCHIVAR.-

CUDAP: DISP_SGCT-S01:0000119/2025

Dr. Pedro Darío Zapata
Secretario General de Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de Misiones



ANEXO

PLAN ESTRATÉGICO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UNaM 2023-2026 (Res CS 152/22) Programa de Modelización y Valorización de Ideas de Negocios (PROMIVIN) Convocatoria 2025

La Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Misiones a través del área de Vinculación Territorial, convocan a la postulación para incorporarse al **Programa de Modelización y Valorización de Ideas de Negocios (PROMOVIN) - Convocatoria 2025**. Se busca incrementar el número de productos de I+D que surjan desde los resultados de la investigación y puedan implementarse a través del CIT-UNaM.

FECHAS DE IMPLEMENTACIÓN: mayo – noviembre 2025

Etapas PROMOVIN 2025

- **Etapas 1: Convocatoria de Ideas Proyecto:** la convocatoria de Ideas Proyecto está enfocada en los grados de madurez tecnológicos, TRL, que son relevamos a través del SASPI siguiendo una serie de preguntas que permiten la ponderación del grado de avance. La misma se ubica en la solapa "Vinculación Tecnológica" del SASPI, bajo el título "Nivel de Madurez Tecnológica – TRL".
- **Etapas 2: Capacitaciones PROMOVIN 2025** enfocado en el acompañamiento de aquellas Ideas Proyecto que superen el TRL 4 y se encuentren implementando la validación de la tecnología en ambientes reales. Las iniciativas que surjan como resultado final del programa serán acompañadas desde la UNMTec para generar su marca, planes de negocio y comercialización, y programa de comunicación y marketing.